

El objetivo es dejar el servicio policial a los 60 años y pasar a alguna otra área municipal

La Policía Local pide una segunda actividad

ROBERTO GIMÉNEZ

La sección sindical de la Policía Local del Ayuntamiento de Granollers ha presentado esta semana una propuesta al alcalde **Josep Pujadas**, y también ha remitido una copia a los grupos de la oposición, para que estudien la posibilidad de que los miembros de la plantilla de la Policía Municipal pasen a los 60 años a una segunda actividad. Esto es la reserva activa de la policía y continuar su actividad profesional en alguna área del propio Ayuntamiento de Granollers hasta su jubilación a los 65 años.

La segunda actividad está regulada por el Estado para la Policía Nacional y la Guardia Civil de forma general. Sin embargo,



La Policía Local quiere ampliar servicios.

también es de aplicación para las policías locales si bien son pocos los ayuntamientos que la están

aplicando. En Cataluña no tenemos constancia, pero sí en otros lugares como Zaragoza o Palma

de Mallorca. La justificación de una segunda actividad para las fuerzas y cuerpos de seguridad es clara. A partir de cierta edad un policía no está en las mejores condiciones físicas para realizar con eficacia su trabajo.

El Ayuntamiento de Granollers no ha dado respuesta a esta petición si bien el secretario municipal, **Josep Maria Amorós**, nos explicaba que de entrada no le parece mal esta posibilidad si bien primero debe hacerse una valoración de los puestos de trabajo que existen en el Ayuntamiento y ver cuáles son susceptibles de poder integrar a este colectivo de personas. Un destino típico de los agentes de policía en reserva activa es de servicios de ordenanza. En la Administración del Estado esta fórmula es de fácil encaje, sin embargo en administraciones pequeñas como la local resulta más complicado (en la autonómica faltan muchos años para que se puedan plantear esta cuestión de la reserva activa). No obstante, el secretario Amorós nos reconocía que "el ayuntamiento está por la labor" a falta de concretar qué puestos de trabajo pueden desempeñar estos profesionales.

A principios del 2003 debe estar construida la 'piscina' que evite las filtraciones de la basura

Exposición pública del sellado del antiguo vertedero de Palou

ROBERTO GIMÉNEZ

En la última comisión de gobierno del mes de julio, el Ayuntamiento de Granollers aprobó inicialmente el proyecto de clausura y sellado del antiguo vertedero municipal de Palou. Durante 30 días el proyecto estará en período de información pública pasado el cual, si no se presentan reclamaciones o alegaciones, quedará aprobado de manera definitiva y se procederá a la licitación y adjudicación de la obra. Se trata de un proyecto pionero en Catalunya de recuperación medioambiental financiado en un 80% con los Fondos de Cohesión de la Unión Europea y el resto por la Junta de Residuos y la Agencia Catalana del Agua, ambos organismos dependientes de la Generalitat de Catalunya. En total estamos hablando de más de tres millones de euros, concretamente 541.249.296 de las antiguas pesetas.



Zona de Can Cabanyes.

El antiguo vertedero de residuos sólidos urbanos ocupa una superficie de 33.000 metros cuadrados y contiene unos 250.000 metros cúbicos de residuos. Empezó a ser usado en 1960 siendo alcalde **Francisco Llobet** y se cerró definitivamente en 1985 siendo alcalde **Rafael Ballús**. Desde entonces el vertedero usado por Grano-

llers está en Vacarisses.

La obra consiste en la construcción de una pantalla impermeable, como una piscina, en torno al vertedero con un grosor de 60 centímetros y un fondo de 15 metros, para evitar que las fil-

traciones contaminen las aguas subterráneas.

El proyecto también contempla un tratamiento paisajístico de la superficie de tal forma que cuando la obra esté acabada el antiguo vertedero parecerá un montículo o altiplano con césped y con árboles plantados.

Inicialmente el Ayuntamiento pretendió comprar estos terre-

nos a sus cuatro propietarios. No llegaron a un acuerdo económico y se les amenazó con la expropiación. El Ayuntamiento alegando que se trataba de un basurero les ofrecía 500 pesetas por metro cuadrado. Finalmente, el equipo de gobierno aceptó hacer la actuación sin cambiar la propiedad del terreno. La Generalitat condicionó colaborar económicamente con la operación si previamente había un acuerdo entre el Ayuntamiento y los propietarios. Para llegar a este acuerdo previamente el Ayuntamiento tuvo que reducir el ámbito de su actuación, ya que en principio pensaban expropiar no sólo los 33.000 m² del vertedero sino otros 60.000 colindantes.

El calendario aprobado establece que las obras de sellado acabarán a principios del próximo año. El trabajo de plantación en superficie en toda el área compendida desde el recinto ferial y el extremo sur del término municipal va a cargo de la empresa Naturalesa Conservació con un presupuesto de 33.000 euros (5.490.738 ptas) para una actuación de 4 kilómetros lineales al lado del río Congost. Esta empresa también limpiará la ribera del río en los dos kilómetros de su tramo urbano: entre el puente Ramón Llull y el Parc Firal.